

Análisis de los factores que hay que tener en cuenta para explicar la agresión infantil hasta sus últimas consecuencias.

Cuando la palabra "padres" pierde su sentido

Cecilia Simón Rueda
Universidad Pontificia Comillas

De vez en cuando, en los medios de comunicación aparecen noticias que nos informan de la muerte de un niño a manos de su padre o de su madre. Estas noticias, nos conmueven, suscitando además de la consecuente repulsa una serie de interrogantes: ¿Cómo es posible que alguien mate a su propio hijo? ¿Qué inexplicable razón puede impulsar a una persona a cometer un acto semejante?, ¿Se trata de personas con algún tipo de trastorno psicológico?, ¿Son actos resultado de una situación desesperada?, ¿Qué ocurre con eso que los psicólogos llaman apego?...

Indudablemente, este es un tema que invita a un debate multidisciplinar en el que psicólogos, psiquiatras, sociólogos y antropólogos podrían aportar sus propias interpretaciones. Por nuestra parte, en estas escasas páginas aunque no podamos responder a todas las cuestiones formuladas (tal vez abramos aún más interrogantes) trataremos de ofrecer algunas reflexiones que nos acerquen a la comprensión del problema.

Aunque nos horrorice que alguien mate a un niño, especialmente si son sus propios padres, no siempre se ha condenado el infanticidio, más bien es una realidad presente a lo largo de toda la historia de la humanidad y que aparece en diferentes culturas, motivada por la "escasa rentabilidad de la niña", por la regulación del crecimiento de un pueblo, por problemas de salud, por deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales del niño, como acto de sacrificio a los dioses, etc. Recordemos por ejemplo, que en el Imperio Romano, el Derecho otorgaba al Pater Familiae plena disponibilidad sobre los bienes y las personas que formaban su patrimonio, pudiendo así vender, matar o reconocer a los miembros de su familia con independencia de su origen sanguíneo, manteniéndose esta tradición en Europa durante siglos.

En este momento los derechos de los menores están reconocidos y protegidos por la Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de



noviembre de 1989. Sin embargo, se ha recorrido un largo camino hasta llegar aquí. Recordemos casos como los de Mary Ellen Wilson en Estados Unidos, a finales del siglo diecinueve, que llamaron la atención de la población hacia un hecho importante: los derechos y el maltrato infantil. Se trata de una niña de nueve años que sufría malos tratos físicos y negligencia, y que creó un conflicto al carecer de legislación aplicable que permitiese procesar a sus maltratadores. Fue necesario recurrir a la "Ley contra la crueldad con los animales" para que un tribunal de Nueva York dictase sentencia condenatoria contra los agresores, a partir del argumento de que Mary Ellen como parte del reino animal debía, al menos, tanta protección como cualquier otro animal.

No obstante, cuando hablamos de agresión a la infancia, nos parece algo muy lejano en el espacio y en el tiempo, pero, es una realidad que está cercana, presente y constante en nuestra sociedad. De acuerdo con Martín Medem (1998), "la modernización salvaje de nuestra sociedad está devorando a la infancia por la violencia, por la explotación, por el abandono o por el desinterés. La economía de mercado es una infanticida implacable que malforma, mutila, margina, maltrata, explota, comercializa y elimina a millones de niños que padecen el desamparo provocado por la miseria, la violencia y la impunidad".

Sirva como ilustración, recordar las adopciones ilegales, la explotación laboral de los menores, la prostitución infantil, el asesinato de "niños de la calle", el comercio de órganos, por no hablar de la perversa búsqueda de placer participando o presenciando la agresión, mutilación y muerte de un niño y de las guerras sobre las que nos informan a diario en las que la infancia padece los mayores sufrimientos.

¿Cómo podemos ser capaces de afirmar que la esclavitud ya no existe cuando se está explotando a tantos niños en nuestro mundo? Los niños y niñas continúan siendo objetos de comercio, se exporta y se trafica con ellos para diversos fines. Es clarificadora la denuncia de UNICEF: "Cada año mueren en todo el mundo un millón de niñas sólo por el hecho de haber nacido mujeres".

Podemos pensar que muchas de estas agresiones y muertes de menores están infringidas por terceros, pero en bastantes ocasiones son sus propios padres.

Según Keane (2000) las cifras oficiales de asesinatos de niños en países como Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos han aumentado sensiblemente durante las últimas décadas, en los últimos cuarenta años se han duplicado en Estados Unidos el número de niños asesinados en su primer año de vida y los casos se han cuadruplicado entre el primer y cuarto año del niño. Asimismo, parece que en un 60% de los casos los ejecuto-

res son los padres. Según los datos de la National Society for the Prevention of Cruelty of Children a partir de los casos registrados entre 1977 y 1986, en el 0,6% del total de casos de malos tratos físicos aparece fallecimiento del menor. En la investigación realizada en Estados Unidos por Plass (1993) encontró que cuando aparecen casos en los que los padres han acabado con la vida de sus hijos, los patrones en cuanto a edad y sexo de la víctima y sexo del agresor coinciden entre



los diferentes tipos de familias (afroamericanas y no afroamericanas): el mayor volumen de víctimas aparece en los primeros cuatro años de vida del niño, siendo mayor el número de casos de varones que de mujeres y el agresor más frecuente es el padre.

Búsqueda de respuestas

No es fácil encontrar explicaciones de la aparición de este tipo de violencia familiar, especialmente si consideramos la diversidad de situaciones en las que pueden aparecer. No todos los casos son iguales y apenas contamos con información que analice y menos aún que explique estos hechos. Sin pretender dar respuesta a todos los posibles casos en los que un padre o una madre agrede hasta la muerte a su hijo, modelos interactivos como el propuesto por Stith, Williams y Rosean (1992) sobre violencia familiar en general o el ecológico de Belsky (1980) a la hora de tratar el tema de los malos tratos a la infancia pueden darnos algunas pistas interesantes para acercarnos a esta cuestión.

Hablar de factores relacionados únicamente con el agresor no es suficiente para poder comprender el pro-

blema, es necesario considerar la diversidad de factores relacionados directa e indirectamente con el sujeto y que forman parte de los diferentes contextos que rodean a la familia. De esta manera, además de considerar los factores de riesgo (del agresor, de la familia y del propio contexto en el que ésta se desenvuelve) y los acontecimientos estresantes a los que se tiene que enfrentar la familia, que pueden ser precipitantes de una situación de agresión, hay que contemplar los recursos (personales, familiares y sociales) existentes; como muestra el cuadro 1. A continuación comentaremos brevemente estos factores.

Cuadro 1. Factores que intervienen en la agresión familiar



Factores de riesgo

• *Factores de riesgo del agresor:* En este punto nos referiremos a los aspectos que caracterizan más la conducta de estos sujetos. En primer lugar, hablaremos de la importancia de las experiencias de socialización que ha tenido el agresor a lo largo de su vida. La experiencia y la exposición a la agresión incrementan la probabilidad de que aparezca violencia en las relaciones futuras del sujeto, es decir, puede aparecer una transmisión intergeneracional del maltrato. En este sentido debemos considerar que si bien esta afirmación es correcta, no necesariamente toda persona que ha vivido situaciones de violencia las reproducirá en sus relaciones posteriores. Es necesario considerar factores del propio sujeto y del medio que pueden compensar y paliar estas deficiencias.

Por otro lado, es necesario considerar otras características individuales del agresor. Entre las primeras ex-

plicaciones que se dieron sobre agresiones familiares se encuentran aquellas que resaltan la existencia de una psicopatología en el individuo que las ejecuta. Sin embargo, en este momento se tiende a considerar que debajo de muchas conductas de maltrato infantil se esconde, si no problemas psicopatológicos diagnosticables, sí dificultades de tipo comportamental, afectivo y/o cognitivo.

De esta manera otros factores de riesgo relacionados con el agresor serían: conducta general más violenta, bajo auto concepto, falta de formación y conocimiento de las pautas básicas de crianza y de las necesidades (socioafectivas, cognitivas y físicas) de los niños, déficit en habilidades de interacción social, déficit de habilidades de manejo del estrés, déficit en estrategias para resolver problemas, falta de empatía, distorsiones cognitivas a la hora de interpretar la conducta del hijo, presencia de adicciones, etc.

• *Factores de riesgo de la Familia Nuclear:* En este sentido, es necesario considerar que la calidad de la relación matrimonial incide en la probabilidad de aparición de situaciones de abuso a los hijos. La violencia familiar parece que ocurre con mayor frecuencia cuando el estrés marital es elevado, cuando en la interacción paternofilial aparece un ciclo ascendente de conflicto y agresión, cuando las técnicas que fundamentan las pautas de crianza son coercitivas (control de la conducta mediante la imposición física y/o verbal); cuando los hijos no son deseados; presentan discapacidades, son "dificiles", problemáticos o prematuros.

También hay que contemplar otros aspectos que forman parte del exosistema familiar que son importantes a la hora de hablar de factores de riesgo, como el aislamiento social de la familia debido fundamentalmente a las dificultades para establecer intercambios adecuados con el entorno, la falta de apoyo social, el desempleo, la falta de recursos económicos o el estrés e insatisfacción laboral.

• *Factores de Riesgo del Contexto sociocultural:* Los valores y las normas compartidas por un grupo como la aceptación de la violencia, el rol de hombre y la mujer en la sociedad, los derechos de los niños, el papel del padre y de la madre en la atención y cuidado de los hijos, la actitud hacia la infancia, hacia la paternidad y la maternidad, etc. influyen en la conducta de los individuos que lo conforman. Así, los medios de comunicación influyen en la aparición y mantenimiento de valores y normas disfuncionales relacionadas con la violencia y las relaciones familiares. De la misma manera, una buena parte de la población, mantiene la creencia de que el castigo físico no es sólo algo aceptable sino necesario en la educación de los hijos. En una encuesta realizada por Juste y cols. (1997) sobre las actitudes de los españoles ante el castigo físico infantil

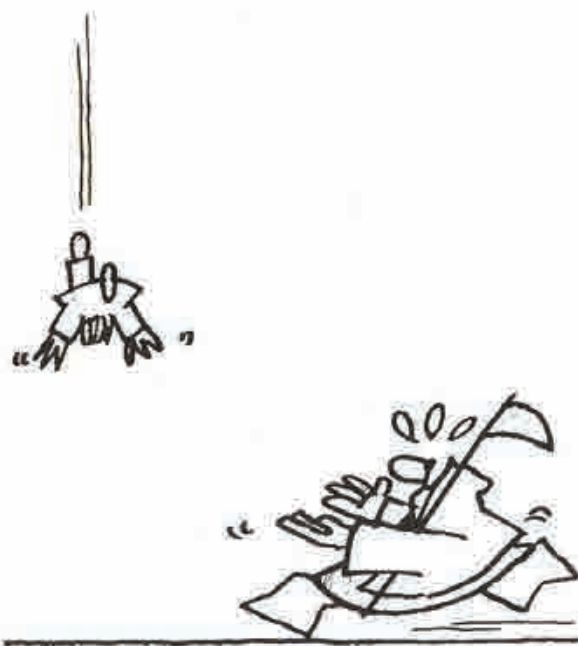
(bofetadas, azotes, palizas), encontraron que un 2% de las personas que conviven con sus hijos menores de 18 años consideran que es absolutamente imprescindible dar a un niño un azote o una bofetada "muchas veces"; ascendiendo a un 47.2% los que lo consideran absolutamente imprescindible "algunas veces".

Recursos

Los recursos hacen referencia a las capacidades del individuo y de la familia para satisfacer las necesidades de la vida diaria y superar las dificultades que normalmente van surgiendo. Evidentemente existe una relación entre factores de riesgo y recursos, por lo que igualmente hablaremos de recursos personales, familiares y sociales. En la medida en la que la familia cuenta con recursos estos pueden paliar la presencia de factores de riesgo (del individuo, de la propia familia y del contexto) y el estrés ocasionado por la presencia de determinados acontecimientos. En relación con los recursos personales se consideran principalmente cuatro tipos: económico, educativo, salud (bienestar, físico y emocional) y personal (características de la personalidad). Por su parte, entre los recursos de la familia a la hora de afrontar situaciones conflictivas se encuentran la cohesión, la adaptabilidad a los diferentes acontecimientos y la comunicación entre sus miembros. Por último, es necesario considerar también dentro de los recursos la red social con la que cuenta la familia o los valores y la divulgación que se hace de los mismos a favor de la infancia.

Acontecimientos estresantes

Las familias a lo largo de su ciclo de vida se enfrentan a multitud de factores que pueden originar la aparición de conflictos y que muchas ocasiones son factores precipitantes de la violencia familiar. Hay acontecimientos que forman parte del ciclo normal de una familia pero que se viven con ansiedad como el nacimiento de un hijo, especialmente si es un embarazo no deseado, por lo que el hijo se vive como una carga o una amenaza. Por otro lado, hay otras situaciones impredecibles que conllevan un elevado nivel de estrés familiar como el desempleo, enfermedades crónicas, muertes inesperadas, separaciones o divorcios, conductas adictivas, cambio de residencia, etc. Según Keane (2000) entre las causas asociadas a la agresión (hasta la muerte) a un hijo se encuentran las presiones de la sociedad civil y la falta de capacidades y recursos del sujeto para enfrentarse a la misma. Este autor considera que en estas situaciones generalmente aparece una falta de apoyo mutuo entre los miembros del grupo familiar, así como una falta de ayuda social ante situaciones como la falta del padre/madre, escasez de ayudas estatales para criar a los hijos, bajos ingresos



personales que junto con las carencias emotivas o intelectuales terminan conduciendo a una percepción de "callejón sin salida", pudiendo asaltar al sujeto el impulso o la descabellada idea de acabar con la vida de su hijo.

Hasta aquí hemos ofrecido una reflexión sobre algunos factores que deben considerarse a la hora de explicar por qué un padre/madre llega a agredir a su hijo hasta acabar incluso con su vida. No obstante, se trata de un tema en torno al que hay muchas cuestiones sin resolver, es necesaria la puesta en marcha de investigaciones integradas desde ámbitos como el psicológico, psiquiátrico o social que profundicen en los factores de riesgo específicos y diferenciales de otras situaciones de agresión a la infancia y que proporcionen orientaciones para trabajar desde la prevención primaria. Desde este tipo de prevención y con la consiguiente disminución de los factores de riesgo, tal vez algún día podamos construir una sociedad mejor para todos los niños. ■

Para saber más

- ECHEBURÚA, E., *Personalidades violentas*, Pirámide, Madrid, 2000.
- SIMÓN, C., LÓPEZ, J.L. Y LINAZA, J.L., *Maltrato y desarrollo infantil*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2000.
- STITH, S.M., WILLIAMS, M.B. Y ROSEN, K., *Psicosociología de la violencia en el hogar*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992.